



SINTESIS CURRICULAR
DR. JAIME ENRIQUE PLASENCIA MARAVILLA

-
- | | |
|---------------|---|
| 2016 | DOCTORADO HONORIS CAUSA, por la UNIVERSIDAD ANALÍTICA CONSTRUCTIVISTA DE MÉXICO, Ciudad de México 29 de octubre 2016, FOLIO DRHCJPMUNAC2016 064, acorde a los Protocolos establecidos por las Autoridades Educativas Mundiales y Nacionales, a los valores humanitarios que enarbola la Carta de las Naciones Unidas (ONU), así como a lo dispuesto en la Constitución de la UNESCO, y el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus párrafos segundo y tercero, fracción II, inciso A), B), C) y D); fracción VI y VII; por el honor que significa que el venerado ha cumplido cabalmente con sus deberes Cívicos y Humanitarios en Bien de nuestra Nación México. |
| 1995-1998 | Estudios Doctorales en Derecho, por la Universidad Panamericana Ciudad de México, programa interno, IPADE. |
| 2009-2010 | Estudios de Maestría en <i>DERECHO PROCESAL PENAL</i> , con orientación procedimiento penal acusatorio, juicios orales, revalidación estudios Universidad Anáhuac, Ciudad de México. |
| 1995-1996 | Especialidad " DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL "
Universidad Panamericana, Ciudad de México. |
| 1996-1997 | Especialidad en " DERECHO DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO " Universidad Panamericana, Ciudad de México. |
| 1996-1997 | Especialidad " DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL "
Universidad Panamericana, Ciudad de México. |
| 1996-1997 | Especialidad " DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECTUAL " Universidad Panamericana, Ciudad de México. |
| 1995-1996 | Especialidad " DERECHO ECONÓMICO Y CORPORATIVO " con Mención Honorífica Universidad Panamericana, Ciudad de México. |
| 1987-1992 "B" | Abogado, Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, Recipiendario del Reconocimiento " CARLOS RAMIREZ LADEWIG " por mejor promedio. |
| 2004 | Diplomado teórico-práctico " DERECHO JUDICIAL Y AMPARO " Organizado, por el Colegio de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación, Ciudad de México. |

EXPERIENCIA PROFESIONAL NACIONAL:

- 1995-2017 Abogado litigante, Contratos, Corporativo, Mercantil, Especialista en Materia Fiduciaria Procesal, Asesoría, Constitución administración, FIDEICOMISOS DE INVERSION, FIDEICOMISOS TESTAMENTARIOS, FIDEICOMISOS MIXTOS, ETC. logrando ganar Juicios Importantes a Instituciones Fiduciarias por la falta de cumplimiento en el fin lícito determinado y determinable del fideicomiso, ante la acción lesiva de la figura del *PATER FAMILIA*.

EXPERIENCIA PROFESIONAL INTERNACIONAL "BRICS":

- 2007-2017 Presidente Fundador de la **CAMARA DE COMERCIO DE MÉXICO EN CHINA**, (MEXCHAM) en el Estado de Jalisco, México.
Oficinas centrales Beijing P.R. China, www.mexcham.org. Abogado, Asesor, Internacional, Exportador de los Servicios Jurídicos Internacionales, en la Primera Misión de Negocios Internacionales México-China, (estancia tres meses Beijing), como CHINA-LAC, 2015, en Jalisco, con sede PALCCO.

EXPERIENCIA PROFESIONAL ACADEMICA:

- 2000-2017 Presidente Fundador Vitalicio del **INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS JURÍDICAS A.C. (INCIJUR)**, los primeros en la Historia de Jalisco, en establecer los Estudios Superiores, en Juicios Orales, Sistema Acusatorio Adversarial, a la luz de la Reforma Penal.
- 2008-2015 PRESIDENTE DEL CONSEJO LATINOAMERICANO DE LA ABOGACÍA, A.C. Con presencia a nivel Internacional resaltando la última reunión celebrada en el mes de Enero 2015, en nuestra calidad de invitados especiales, para la inauguración del nuevo año Judicial 2015, por el DR. VICTOR TICONA POSTIGO, Presidente del Poder Judicial, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA DE PERÚ, con la loable Presencia del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, señor **OLLANTA HUMALA TASSO**.
- 1995-1998 Coordinador Académico **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**, sede México, D.F. de Maestrías y Doctorados, Coordinador fundador de la Especialidad de Derecho Comercial Internacional, Coordinador fundador de la Especialidad en Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual, Coordinador fundador adjunto de la Especialidad en Derecho Tributario en Mérida, Yucatán, Coordinador Académico de las Especialidades de Amparo, Derecho Administrativo, así como Administrador de Proyectos de Investigación y representante de la Universidad Panamericana ante el CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

MEMBRESIAS ACADEMICAS:

INTEGRANTE DESDE

- 2016 Asociación Interdisciplinaria de Juristas de México, Presidente de enlace Internacional.
- 2015 Consejo Latinoamericano de la Abogacía, A.C. Presidente Ejecutivo.
- 2014 Grupo Reforma, periódico MURAL, Consejero Consejo Editorial
- 2013 Legión de honor Nacional de México (ONG), miembro.
- 2004 Miembro del prestigiado grupo de Intelectuales, *Círculo de Estudios México A.C.* con obras publicadas en Editorial. En coautoría.
- 2003 Asociación Nacional de Doctores en Derecho Colegio de Profesionistas
- 1998 Consejero del Consejo Nacional de la Abogacía. *IGNACIO L. VALLARTA A.C.* México, D. F.
- 1997 Vicepresidente Nacional de la *Asociación Nacional de Abogados Colegio de Abogados de México, A.C.*, uno de los cinco Colegios Constitucionales Nacionales registrados.

RECONOCIMIENTOS:

- 2016 La Universidad Analítica Constructivista de México, El Congreso Nacional de la Abogacía, así como su Consejo Rector, en las Instalaciones que ocupa la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, en acto Solemne, se otorgó la medalla "*Benito Pablo Juárez García*" en segunda ocasión, en Reconocimiento Cívico, Humanista y Académico.
- 2014 Otorga El Instituto Nacional de Estudios de Derecho Social, en Palacio Legislativo de San Lázaro, CDMX, Galardón con la Orden "*Benito Pablo Juárez García*" en grado de Medalla, en materia Constitucional, por sus méritos y compromiso con la Paz, la Justicia y el Bienestar de la Nación.
- 2011 Reconocimiento por parte del Gobierno del Distrito Federal, a través de su Jefe de Gobierno LIC.MARCELO EBRARD CASAUBON, en merito a su destacada trayectoria Académica y Profesional, en conmemoración del día del abogado México, D. F.
- 2011 Reconocimiento por la Asociación Nacional de Abogados Colegio de Abogados de México, A.C. como Socio distinguido, por su permanente labor, por la dignificación de la abogacía, a través de sus cincuenta años de ejercicio Profesional al servicio de las causas Sociales y Políticas de México, en cumplimiento del acuerdo de Asamblea General de Socios, celebrada el seis de Julio del 2011, México, D.F.
- 2010 Constancia de Reconocimiento por la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, A.C. Por su valiosa exposición encaminada a una mejor administración de Justicia en el VI Congreso Estatal de Jueces de Primera Instancia del Estado de Jalisco, Puerto Vallarta, Jalisco.
- 2006 Reconocimiento por parte de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho Colegio de Profesionistas, A.C. y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por su participación como ponente en el IX Congreso Nacional, Estado de Derecho, Gobernabilidad y Justicia, hacia una Reforma Inaplazable.
- 2005 Reconocimiento por la Asociación Nacional de Abogados Colegio de Abogados de México, A.C. Por sus altos ideales Nacionalistas y humanos.
- 2003 Reconocimiento por parte de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos Congreso de la Unión, por su importante participación en la Consulta Nacional Sobre el Sistema de Amparo y Protección Constitucional.
- 2002 TOGA Y BIRRETE LISTÓN AZUL, así como la GRAN CRUZ DE HONOR, por parte del Colegio Nacional de Abogados Foro de México, A.C. Colegio con Registro Constitucional Federal.
- 2002 VENERA JOSE VASCONCELOS, a la formación Magisterial en Reconocimiento a su inefable espíritu académico dedicado a la superación y formación universitaria de los Profesionales del Derecho, por parte del Colegio Nacional de Abogados Foro de México, A.C. Colegio con Registro Constitucional Federal.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN DE LA SINTESIS CURRICULAR, CUMPLE DE FORMA FIELICENTE CON LA VERACIDAD DE LEY, ASI COMO REQUISITO DE ELEGIBILIDAD DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO



PROTESTO LO NECESARIO

DR. JAIME ENRIQUE PLASENCIA MARAVILLA
CANDIDATO PARA OCUPAR EL CARGO DE UN MAGISTRADO INTEGRANTE DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO



Guadalajara, Jalisco 10 de enero 2017

H. Congreso del Estado de Jalisco.
AT'N Comisión de justicia

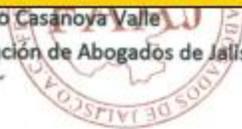
Por este conducto, me permito proponer al maestro **Jaime Enrique Plasencia Maravilla**, a fin de que sea tomado en cuenta para ocupar la vacante de magistrado del Supremo Tribunal de justicia en el Estado.

Lo anterior, en virtud de que tengo más de cinco años de conocer al maestro Plasencia Maravilla y me consta su acentuada probidad, cultura jurídica, espíritu de servicio y eficacia en su desempeño profesional como prestigiado abogado postulante y servidor público, razones estas por las que no tengo inconveniente alguno en recomendarlo como un profesional del derecho que, en mi concepto, cubre íntegramente el perfil idóneo para asumir el honroso cargo de magistrado.

Atentamente



Maestro. Rodolfo Arribando Casanoya Valle
Presidente de la Federación de Asociación de Abogados de Jalisco





Morelia, Michoacán a 11 de Enero de 2017

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
DE LA LXI LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Mediante el presente me permito a nombre del Consejo Rector en Michoacán de la Asociación Interdisciplinaria de Juristas de México, A.C., externar **APOYO INCONDICIONAL AL DR. JAIME ENRIQUE PLASENCIA MARAVILLA**, quien ocupa la Presidencia de enlace Internacional a nivel Global de nuestro Consejo Rector Nacional, en su postulación como **MAGISTRADO** del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

No dudamos que de favorecer la designación del **DR. JAIME ENRIQUE PLASENCIA MARAVILLA**, contribuirá al fortalecimiento de lazos Interinstitucionales entre los Estados de la República de México, Jalisco y Michoacán, como parte de los diversos convenios de colaboración que el día de hoy existen como muestra de hermandad y no solo de vecindad, sabemos de su alto respeto a los Derechos Humanos, Constitucionales y Convencionales cuya esencia es muestra de Ética y Deontología Profesional en su cotidianeidad.

No dudamos de la atención que esta honorable LXI Legislatura del Estado de Jalisco, nos reiteramos a sus apreciables consideraciones, aprovechando la oportunidad de enviarles un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE,



**M. EN D. MAURICIO CRUZ ALVARADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR EN MICHOACAN DE LA
ASOCIACION INTERDICLIPLINARIA DE JURISTAS DE MEXICO, A.C.**



Guadalajara, Jalisco a 11 de enero 2017

A quien corresponda:

La razón de ser de MURAL es proveer a sus lectores de información útil para la toma de decisiones cotidianas.

Lograr esto requiere de un trabajo conjunto entre la comunidad y los periodistas. Ésta fue la razón principal que en 1991 nos llevó a crear los Consejos Editoriales.

Actualmente existen 10 Consejos Editoriales en MURAL. Cada Consejo reúne a un grupo plural de miembros de la comunidad que poseen ciertas características básicas: son lectores críticos, son líderes de opinión y son ciudadanos bien informados de su entorno y con un alto sentido de responsabilidad social.

A más de 20 años de iniciado este concepto, los Consejos Editoriales son una parte fundamental de los periódicos de Grupo Reforma y año con año se integran nuevos miembros que permiten darle voz a más y diversos sectores.

Durante el año 2014 contamos con la participación de **Jaime Plasencia Maravilla** en el Consejo de Justicia, recibimos sugerencias y comentarios de su parte, que enriquecieron y mejoraron el proceso de informar a nuestra sociedad.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,



Jorge Ocegueda Álvarez
Editor de la sección Justicia
Periódico MURAL

República Popular China, Beijing a 12 de Enero de 2017

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
DISTINGUIDOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE
LA COMISION DE JUSTICIA DE LA LXI LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por medio de la presente nos permitimos emitir CARTA DE RECOMENDACIÓN En favor del LIC. JAIME ENRIQUE PLASENCIA MARAVILLA, quien actualmente ocupa el cargo de PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEXICO EN CHINA (MEXCHAM) EN EL CAPITULO DEL ESTADO DE JALISCO, MEXICO. <http://www.mexcham.org>. http://www.mexcham.org/presidentes_de_provincia_Mexicana.php manifestando su Gran Capacidad, Honestidad, y Honorabilidad, en el ejercicio de las actividades Jurídicas, al brindar con calidad, asesoría y elaboración de los dictámenes de factibilidad de Inversión Extranjera, en el Sector Minero, siendo Exportador de los Servicios Jurídicos Internacionales, en las misiones de Comercio y Negocios, en las relaciones bilaterales México-China, con el único fin de lograr CERTEZA JURÍDICA, RENTABILIDAD, ARMONÍA Y PAZ, en los actos de comercio entre las partes en un ganar-ganar, que privilegie la amistad entre los Pueblos, como las Relaciones largas y duraderas entre nuestras dignas Naciones.

En tal virtud con libertad y autonomía Ciudadana, aprobamos formular propuesta de Candidato al C. LIC. JAIME ENRIQUE PLASENCIA MARAVILLA, para ocupar el importante cargo de Magistrado integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE



Dr. Efrén Calvo Adame
Presidente de la Cámara de Comercio
Comercio Mexicana en China
drefrencalvo@openmindchina.com
Tel (86) 137 0107 0574



Mtro. Víctor Cadena Méndez
Secretario General de la Cámara de
Comercio Mexicana en China
victorcadena@mexcham.org
Tel (86) 186 1104 0009





INCIJUR

INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS JURÍDICAS, A. C.

**H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LXI LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Por medio de la presente nos permitimos dirigimos a Ustedes C. Consejeros(as) de la Judicatura, así como a los Distinguidos Diputados(as) de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, a efecto de emitir CARTA RECOMENDACIÓN, al **DR. JAIME ENRIQUE PLASENCIA MARAVILLA**, al ser un Hombre Probo y Gran persona de buena reputación, que se distingue por su Gran Capacidad, Honestidad, Honorabilidad en el ejercicio de las actividades Jurídicas, así como ser destacado Jurista Emprendedor, visionario, que promueve la Cultura Jurídica en diversos campos del Derecho. Brindándole nuestro apoyo, confianza y respaldo para que ocupe la Distinguida valiosa y máxima encomienda, como es la de Magistrado para integrar el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Seguros estamos que su participación como candidato, contribuirá a la Construcción de la Ciudadanía como al fortalecimiento y solidez del Poder Judicial, que pueda lograr la Perfección de la Función Jurisdiccional siempre en beneficio de nuestro Estado de Jalisco y de nuestra Gran Nación.

Agradezco la atención que tengan brindar a la presente y quedo de Ustedes a sus apreciables órdenes.


INCIJUR

ATENTAMENTE

"Perfección, Excelencia y Ciencia Jurídica"

Guadalajara Jalisco a 10 de Enero de 2017

C. SARA BERENICE MALLQUI RAMIREZ
DIRECTORA DE ENLACE INSTITUCIONAL



**ASOCIACION NACIONAL DE ABOGADOS
COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO, A.C.**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
A TRAVES DE LA COMISION DE JUSTICIA DE LA
LXI LEGISLATURA
P R E S E N T E

ATN' OFICIALIA DE PARTES DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Por medio de la presente, nos permitimos emitir **CARTA DE RECOMENDACIÓN**, a favor del LIC. JAIME ENRIQUE PLASENCIA MARAVILLA, así mismo manifestar que a la fecha ocupa el cargo de **VICEPRESIDENTE NACIONAL**, de nuestro Colegio de Abogados de rango **CONSTITUCIONAL**, que se distingue por su Gran Capacidad, honestidad y honorabilidad, en el ejercicio de las actividades jurídicas, en su desempeño como Profesional del Derecho.

A quien tenemos la Distinción y el honor de otorgarle nuestra confianza, aval, recomendación y respaldo total, a nombre y representación de todos y cada uno de los Colegas integrantes de nuestro Colegio de Abogados, a su Candidatura a ocupar el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para la elección convocada por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, a través de la comisión de Justicia de la LXI Legislatura.

Estamos seguros que su participación Ciudadana, como candidato, contribuirá al fortalecimiento y solidez del Poder Judicial, en amplio respeto a los Derechos Humanos, como a la legalidad y en estricto combate contra la impunidad, para poder sanar el debilitado tejido Social, a la luz del Orden Público e Interés Social.

Agradezco la atención que tenga brindar a la presente y quedo de Ustedes a sus apreciables órdenes.

PROTESTO LO NECESARIO
Ciudad de México a 18 de Enero de 2017



LIC. JESUS CORTAZAR MURPHY
PRESIDENTE NACIONAL



COLEGIO DE ABOGADOS
DE MEXICO

